

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOBLEJAS

Teniendo previsto ausentarme de la localidad, desde el día 23 hasta el día 30 de noviembre, ambos inclusive, con motivo de mi viaje a Nigeria en respuesta a la invitación del Rey de Ijurin y en virtud del hermanamiento entre Noblejas e Ijurin, en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente, he resuelto:

Delegar la funciones de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento desde el día 23 hasta el día 30 de noviembre, ambos inclusive, en el Concejal y Primer Teniente de Alcalde don Agustín Jesús Jiménez García-Oliva.

Noblejas 22 de noviembre de 2010.-El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.- 12559